

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL CONGRESO

Avanza proyecto que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo

El proyecto de ley que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (Afide), tras un poco más de un mes de trámite legislativo y tras la realización de distintas audiencias en donde se recogieron opiniones de expertos e instituciones nacionales e internacionales ligadas a la iniciativa, fue aprobado en general por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Este engloba dentro de sus ejes principales aumentar el impacto y la variedad de instrumentos de financiamiento para proyectos de innovación y adopción tecnológica de las empresas, tiene por objetivo mejorar la competitividad empresarial, impulsar el crecimiento de la productividad y fomentar el crecimiento económico sostenible del país.

El seremi de Economía, Fomento y Turismo del Biobío, Javier Sepúlveda, mencionó al respecto que "la creación de la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo permitirá poner a disposición instrumentos de financiamiento modernos y eficientes que servirán para diversificar el crecimiento económico del país, siendo un apoyo para proyectos innovadores de pequeñas y grandes empresas, que lograrán hacer más productiva y sostenible la economía del país como de la Región del Biobío".

La directora regional de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), Roberta Lama, indicó que "esta iniciativa es un avance hacia la creación de una agencia especializada para apoyar la transformación productiva de empresas, de emprendimientos o proyectos que sean intensivos en tecnologías e innovación con alta incertidumbre y a escala relativamente importante".

La Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (Afide) será una sociedad anónima, propiedad de Corfo y el Fisco, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero. Cumplirá

Fue aprobada en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados. Tiene por objetivo mejorar la competitividad empresarial, impulsar el crecimiento de la productividad y fomentar el crecimiento económico sostenible del país.



FOTO: CONGRESO NACIONAL DE CHILE

con altos estándares internacionales de gobierno corporativo, siguiendo las recomendaciones de la OCDE y el Banco Mundial.

La Afide permitirá beneficiar a

empresas y entidades como pymes y cooperativas, empresas dinámicas como start ups, scale ups y de innovación, y proyectos de fomento productivo y tecnológico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl